



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM, Mejoras en Sistema de Amplificación para escuela El porvenir de Cato.

DECRETO: N° 6156

COIHUECO, 17 OCT 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "**Mejoras en Sistema de Amplificación para escuela El porvenir de Cato**"
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subroga.
- 4.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Emilio Antonio Urrutia Parra	4.158.232-4	\$408.884.-
Roberto Aguayo Sagredo	12.485.842-9	\$448.900.-
Sandra Iturra Bustos	8.595.807-0	\$501.600.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "**Mejoras en Sistema de Amplificación para escuela El porvenir de Cato**" al proveedor Emilio Antonio Urrutia Parra. RUT 4.158.232-4
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$408.884 Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto Cuenta de fondo Sep.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal


RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

RCO/PLN/FNR/PPL/fpl.-

DISTRIBUCIÓN: Secretaria Municipal, finanzas, establecimientos

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: *este fondo*
SEP/ para este borb